

CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA

Nosotros, **Janio Rolando Borjas Ochoa**, Mayor de Edad, Casado, Hondureño con Domicilio Residencia en este Municipio y con tarjeta de identidad No. 0827 1969 00030, Actuando en mí Condición de Alcalde Municipal de La Villa de San Francisco Departamento de Francisco Morazán Nombrado para tal cargo mediante Acta Única de fecha Acta Única 74- 2021 de fecha 20 de diciembre del 2021 Y autorizado por la Ley para esta clase de actos, quien en lo sucesivo se denominará "**LA MUNICIPALIDAD**", por una parte y por la otra parte **JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO** con R,T,N 0714-1949-00156, con Domicilio en este municipio, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato se denominará "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA POR 9 HORAS DE RETROEXCAVADORA**, el cual se registrá por los pactos y cláusulas siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATISTA se obliga por este acto a prestar a la Municipalidad o sus representantes sus servicios maquinaria industrial Retroexcavadora en labores de Sigüientes: **ARRANQUE DE MATERIAL PARA RELLENO Y NIVELACION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AULA ANEXO DE LA ESCUELA BENDICION DE DIOS EL PANJUI, EL COYOLITO** comprometiéndose a cumplir con el calendario y fechas de entregas establecidos por la municipalidad, detallando a continuación las labores a desarrollar.

a.-) **Trabajos de Terracería en arranque de materia para relleno y nivelación de terreno para la construcción de aula anexo escuela Bendición de Dios el Panjuin el Coyolito.** pagadas según reporte del representante de la U.T.M a Lps 1,200.00 cada una, hasta complementar un máximo 9 horas incluyendo el Impuesto Sobre Ventas y cualquiera otra erogación que su maquinaria genere para la ejecución de esta obra, tales como traslado de maquinaria, personal, custodia y traslado de combustible, vigilancia de maquinaria etc.

SEGUNDA: FORMA DE PAGO DEL CONTRATO. - la Municipalidad pagara por dicha obra un gran total de 10,800.00 lempiras (diez mil ochocientos lempiras) Los Pagos del presente contrato se harán en Moneda Nacional. Pagaderos de forma total al cumplimiento de las horas especificadas,

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tendrá una duración de 1 día, iniciando el día 3 de septiembre del 2024 y Finalizando el 4 septiembre del 2024. **CUARTO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** - El incumplimiento total o parcial por las partes sobre las obligaciones que les correspondan de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado.

QUINTA: RESCISION DE CONTRATO El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por cualquiera de las causas siguientes, 1) Por mutuo acuerdo de las partes, notificada por escrito por lo menos con 6 días de anticipación. 2) por incumplimiento de las condiciones establecidas en este contrato 3) Por caso Fortuito o fuerza mayor que haga posible el cumplimiento de este contrato.

En fe de lo anterior y para seguridad de ambas partes, se suscribe el presente Contrato en la Villa de San Francisco F.M. a los 02 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro


"ALCALDE MUNICIPAL"


"CONTRATISTA"



09:37c
13-09-24

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

Solicitud de Contrato por obra determinada

Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Nombre Del Solicitante REYNALDO RAFAEL ESPINO MENDOZA

Cargo que Desempeña ADMINISTRADOR UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

Nombre completo Del Contratista JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO

Numero De identidad: 0714194900156 Num R.T.N 07141949001565

Fecha Inicio 03 SEPTIEMBRE 2024 Fecha final 04 SEPTIEMBRE 2024

Labor a Ejecutar: 9 HORAS DE TRABAJO DE TERRACERIA ALQUILER DE MAQUINARIA DE RETRO EXCAVADORA ARRANQUE DE MATERIAL PARA RELLENO Y NIVELACION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AULA ANEXO ESCUELA BENDICION DE DIOS EL PANJUIN EL COYOLITO.

Descripcion completa de labor a ejecutar:

9 HORAS DE TRABAJO DE TERRACERIA ALQUILER DE MAQUINARIA DE RETRO EXCAVADORA ARRANQUE DE MATERIAL PARA RELLENO Y NIVELACION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AULA ANEXO ESCUELA BENDICION DE DIOS EL PANJUIN EL COYOLITO.

PRECIO POR HORA L 1,200.00 TOTAL HORAS 9

TOTAL A PAGAR

L 10,800.00

Observacion:


Firma Solicitante


Firma Autorizado
Alcalde Municipal

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 12 de septiembre del 2024
No.17 SEPTIEMBRE. /UTM/VSF

Para:
JAIME AMAYA
TESORERO MUNICIPAL

Por medio de la presente le solicito se elabore un pago al señor: **JOSE LORENZO CARRASCO BAQUEDANO** Con identidad N° **0714-1949-00156**, Por concepto de: pago por 9 horas de trabajo terracería de alquiler de maquinaria de retro excavadora en arranque de material para relleno y nivelación de terreno para la construcción de una aula anexo escuela Bendición de Dios el Panjuin el Coyolito

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ANEXO ESCUELA BENDICIÓN DE DIOS EL PANJUIIN

actividades a realizar.

UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
9 horas	alquiler de maquinaria de retro excavadora	L. 1,200.00	L. 10,800.00
-----TOTAL A PAGAR -----			L. 10,800.00



ALCALDIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M.

ADMINISTRADOR
GENERAL



VICTOR MANUEL GARCIA AGUILAR
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO

Nuevo Progreso, 3 Cuadras Arriba del Instituto Polivalente

Villa de San Francisco, Francisco Morazan

R.T.N. 07141949001565 Cel. 9951-4396

E-mail: jvaquedano1949@gmail.com

CAI: FFB10C-D361FB-2240BD-B30623-3E6752-7D

FACTURA 000-001-01-000 N° 00124

DIA	MES	AÑO
13	Sep	2024

Contado Crédito

Cliente: Municipalidad Villa de San Francisco

Dirección: Villa de San Francisco

R.T.N.: _____ Teléfono: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	Descontos y Rebajas Obregadas	TOTAL
9	horas alquiler de maquina de retro excavadora.	-	1,200 ⁰⁰	10,800 ⁰⁰

TOTAL L. 10,800⁰⁰

N° O/C Exenta: _____ N° Reg. Exonerado: _____ N° Reg. SAG: _____

Total en Letras:
Diez mil Ochocientos Lempiras.

[Firma manuscrita]

FIRMA

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	
I.S.V. 18%	L.	
Descuento y Rebaja	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	10,800⁰⁰

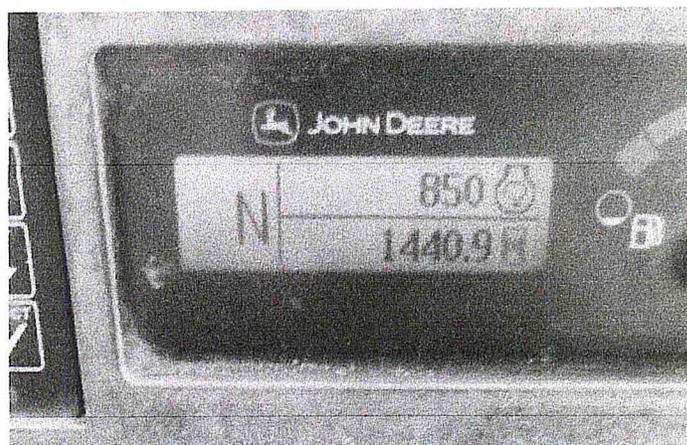
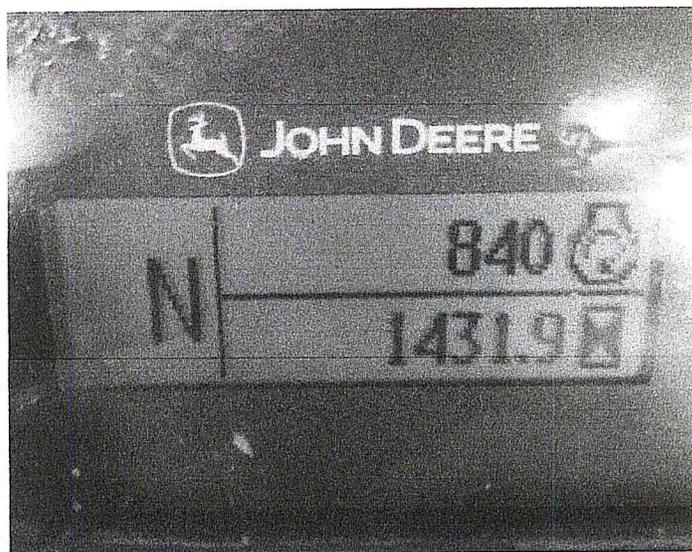
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"
Rango Autorizado: 000-001-01-00000101 al 000-001-01-00000150
FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 12/06/2025 Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

OSCAR OKLANDO AGUILAR / Imprenta Aguilar - Tel: 2705-1412 R.T.N.: 006197002413 - Cert N° 921-23-10500-30

HOROMETRO DE MAQUINARIA RETRO EXCAVADORA

Arrenque de material para nivelacion de terreno para construccion de aula anexo escuela
Bendicion de Dios el Panjuin el Coyolito

Total horas trabajadas: 9 horas



CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA

Nosotros, **Janio Rolando Borjas Ochoa**, Mayor de Edad, Casado, Hondureño con Domicilio Residencia en este Municipio y con tarjeta de identidad No. 0827 1969 00030, Actuando en mí Condición de Alcalde Municipal de La Villa de San Francisco Departamento de Francisco Morazán Nombrado para tal cargo mediante Acta Única de fecha Acta Única 74- 2021 de fecha 20 de diciembre del 2021 Y autorizado por la Ley para esta clase de actos, quien en lo sucesivo se denominará "**LA MUNICIPALIDAD**", por una parte y por la otra parte **JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO** con R,T,N 0714-1949-00156, con Domicilio en este municipio, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato se denominará "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA POR 6.6 HORAS DE RETROEXCAVADORA**, el cual se regirá por los pactos y cláusulas siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATISTA se obliga por este acto a prestar a la Municipalidad o sus representantes sus servicios maquinaria industrial Retroexcavadora en labores de Sigüientes: **APERTURA Y ATERRADO DE ZANJO PARA INSTALACION DE TUBERIA DE PVC CONEXIÓN DE POSO DE LAS BOMBA A TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO AGUA TIBIA** comprometiéndose a cumplir con el calendario y fechas de entregas establecidos por la municipalidad, detallando a continuación las labores a desarrollar.

a.-) Trabajos de Terracería en apertura y aterrado de zanjo para instalación de tubería de PVC de 4 pulgadas para conexión de tubería del poso de la bomba a tanque almacenamiento de agua barrio agua tibia proyecto de **ADAPTAR-C**, mejoramiento de agua potable para los barrios El Manguito, La Trinidad, San Manuel, La Providencia y agua tibia. pagadas según reporte del representante de la U.T.M a Lps 1,200.00 cada una, hasta complementar un máximo 6.6 horas incluyendo el Impuesto Sobre Ventas y cualquiera otra erogación que su maquinaria genere para la ejecución de esta obra, tales como traslado de maquinaria, personal, custodia y traslado de combustible, vigilancia de maquinaria etc.

SEGUNDA: FORMA DE PAGO DEL CONTRATO. - la Municipalidad pagara por dicha obra un gran total de 7,920.00 lempiras (nueve mil novecientos veinte lempiras) Los Pagos del presente contrato se harán en Moneda Nacional. Pagaderos de forma total al cumplimiento de las horas especificadas,

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tendrá una duración de 1 día, iniciando el día 11 de septiembre del 2024 y Finalizando el 12 septiembre del 2024. **CUARTO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** - El incumplimiento total o parcial por las partes sobre las obligaciones que les correspondan de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado.

QUINTA: RESCISION DE CONTRATO El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por cualquiera de las causas siguientes, 1) Por mutuo acuerdo de las partes, notificada por escrito por lo menos con 6 días de anticipación. 2) por incumplimiento de las condiciones establecidas en este contrato 3) Por caso Fortuito o fuerza mayor que haga posible el cumplimiento de este contrato.

En fe de lo anterior y para seguridad de ambas partes, se suscribe el presente Contrato en la Villa de San Francisco F.M. a los 10 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro

"ALCALDE MUNICIPAL"

"CONTRATISTA"



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

Solicitud de Contrato por obra determinada

Fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Nombre Del Solicitante REYNALDO RAFAEL ESPINO MENDOZA

Cargo que Desempeña ADMINISTRADOR UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

Nombre completo Del Contratista JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO

Numero De identidad: 0714194900156 Num R.T.N 07141949001565

Fecha Inicio 11 SEPTIEMBRE 2024 Fecha final 12 SEPTIEMBRE 2024

Labor a Ejecutar: 6.6 HORAS DE TRABAJO DE TERRACERIA ALQUILER DE MAQUINARIA DE RETRO EXCAVADORA APERTURA Y ATERRADO DE ZANJO PARA LA INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 4 PULGADAS PARA LA CONEXIÓN DE TUBERIA DEL POSO DE LA BOMBA AL TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO AGUA TIBIA, PARA EL MOJORAMIENTO DE LOS BARRIOS AGUA TIBI, EL MANGUITO, SAN MANUEL, LA PROVIDENCIA Y LA TRINIDAD

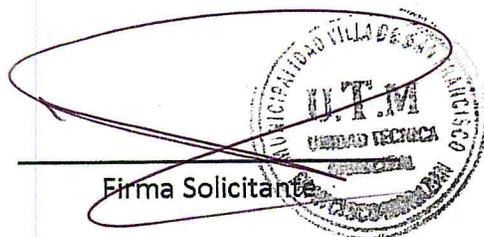
Descripcion completa de labor a ejecutar:
6.6 HORAS DE TRABAJO DE TERRACERIA ALQUILER DE MAQUINARIA DE RETRO EXCAVADORA APERTURA Y ATERRADO DE ZANJO PARA LA INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 4 PULGADAS PARA LA CONEXIÓN DE TUBERIA DEL POSO DE LA BOMBA AL TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA BARRIO AGUA TIBIA, PARA EL MOJORAMIENTO DE LOS BARRIOS AGUA TIBI, EL MANGUITO, SAN MANUEL, LA PROVIDENCIA Y LA TRINIDAD

PRECIO POR HORA L 1,200.00 TOTAL HORAS 6.6

TOTAL A PAGAR

L 7,920.00

Observacion:


Firma Solicitante


Firma Autorizado
Alcalde Municipal

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 12 de septiembre del 2024
No.16 SEPTIEMBRE. /UTM/VSF

Para:
JAIME AMAYA
TESORERO MUNICIPAL

Por medio de la presente le solicito se elabore un pago al señor: **JOSE LORENZO CARRASCO BAQUEDANO** Con identidad N° **0714-1949-00156**, Por concepto de: pago por 6.6 horas de trabajo terracería de alquiler de maquinaria de retro excavadora en apertura y aterrado de zanjo para instalación de tubería de PVC de 4 pulgadas para la conexión de tubería del ,poso de la bomba a tanque almacenamiento de agua barrio agua tibia para el mejoramiento de los barrios agua tibia, san Manuel, el Manguito, la trinidad, la providencia

PROYECTO: CONTRAPARTE PARA PROYECTOS DE ADAPTAR-C/SANAA

actividades a realizar.

UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
6.6 horas	alquiler de maquinaria de retro excavadora	L. 1,200.00	L. 7,920.00
-----TOTAL A PAGAR -----			L. 7,920.00



ALCALDIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M.
ADMINISTRADOR
GENERAL

VICTOR MANUEL GARCIA AGUILAR
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL



JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO

Nuevo Progreso, 3 Cuadras Arriba del Instituto Polivalente

Villa de San Francisco, Francisco Morazan

R.T.N. 07141949001565 Cel. 9951-4396

E-mail: jvaquedano1949@gmail.com

CAI: FFB10C-D361FB-2240BD-B30623-3E6752-7D

FACTURA 000-001-01-000 N° 00122

DIA	MES	AÑO
03	Sep	2024

Contado Crédito

Cliente: Alcaldia Municipal Villa de San Francisco.

Dirección: Villa de San Francisco.

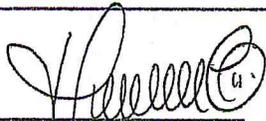
R.T.N.: _____ Teléfono: _____

OSCAR ORLANDO AGUILAR / Imrenta Aguilar - Tel: 2763-1412 RTN: 060191924133 - Cert N° 9231-23-10300-30

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	Descuentos y Rebajas Oligadas	TOTAL
6.6	horas de alquiler de maquinaria retro excavadora		1.200 ⁰⁰	7,920 ⁰⁰
TOTAL L. <u>7.920⁰⁰</u>				

N° O/C Exenta: _____ N° Reg. Exonerado: _____ N° Reg. SAG: _____

Total en Letras
Sete mil Novecientos
Veinte Lempiras



FIRMA

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

Rango Autorizado: 000-001-01-00000101 al 000-001-01-00000150

FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 12/06/2025

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

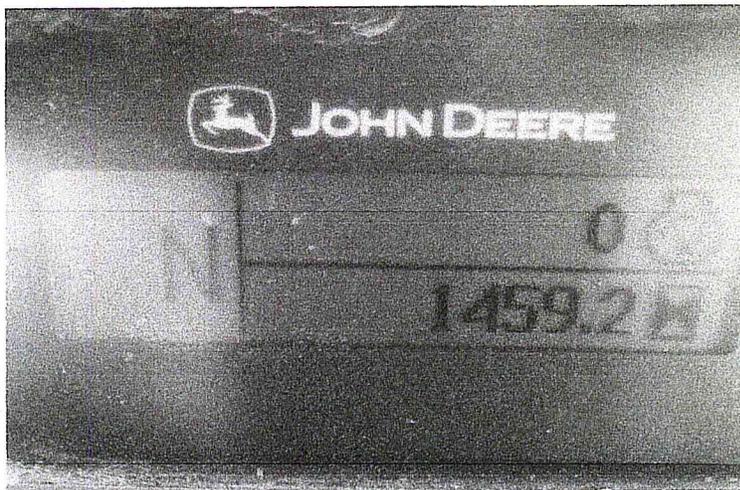
TOTAL A PAGAR

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	
I.S.V. 18%	L.	
Descuento y Rebaja	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	<u>7.920⁰⁰</u>

HOROMETRO DE MAQUINARIA RETRO EXCAVADORA

Apertura de zanjo para instalación de tubería PVC de 4 pulgadas para conexión de poso de la bomba al tanque barrio agua tibia.

Total, Horas trabajadas: 6.6 Horas



CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA

Nosotros, **Janio Rolando Borjas Ochoa**, Mayor de Edad, Casado, Hondureño con Domicilio Residencia en este Municipio y con tarjeta de identidad No. 0827 1969 00030, Actuando en mí Condición de Alcalde Municipal de La Villa de San Francisco Departamento de Francisco Morazán Nombrado para tal cargo mediante Acta Única de fecha Acta Única 74- 2021 de fecha 20 de diciembre del 2021 Y autorizado por la Ley para esta clase de actos, quien en lo sucesivo se denominará "**LA MUNICIPALIDAD**", por una parte y por la otra parte **JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO** con R,T,N 0714-1949-00156, con Domicilio en este municipio, quien en lo sucesivo y para los efectos de este Contrato se denominará "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA POR 11 HORAS DE RETROEXCAVADORA**, el cual se regirá por los pactos y cláusulas siguientes:

PRIMERA: EL CONTRATISTA se obliga por este acto a prestar a la Municipalidad o sus representantes sus servicios maquinaria industrial Retroexcavadora en labores de Sigüientes: **LIMPIEZA Y CARGA DE MATERIAL TIERRA DEL BULEVAR, LIMPIEZA DE CUNETAS ESCUELA NIÑOS ESPECIALES BARRIO LA JOYAS** comprometiéndose a cumplir con el calendario y fechas de entregas establecidos por la municipalidad, detallando a continuación las labores a desarrollar.

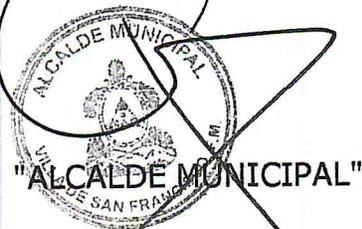
a.-) **Trabajos de Terracería en limpieza y carga de material tierra en el bulevar, salida a cantarranas frente de Noé Quezada, calle de Delfa Pineda, calle de Abilio Díaz, Calle frente José Jorge Aguilar, calle clementina Mejía, limpieza de cuneta de escuela de niños especiales.** pagadas según reporte del representante de la U.T.M a Lps 1,200.00 cada una, hasta complementar un máximo 11 horas incluyendo el Impuesto Sobre Ventas y cualquiera otra erogación que su maquinaria genere para la ejecución de esta obra, tales como traslado de maquinaria, personal, custodia y traslado de combustible, vigilancia de maquinaria etc.

SEGUNDA: FORMA DE PAGO DEL CONTRATO. - la Municipalidad pagara por dicha obra un gran total de 13,200.00 lempiras (trece mil doscientos lempiras) Los Pagos del presente contrato se harán en Moneda Nacional. Pagaderos de forma total al cumplimiento de las horas especificadas,

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tendrá una duración de 1 día, iniciando el día 12 de septiembre del 2024 y Finalizando el 13 septiembre del 2024. **CUARTO: CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.** - El incumplimiento total o parcial por las partes sobre las obligaciones que les correspondan de acuerdo a este Contrato, no será considerado como incumplimiento si se atribuye a casos de Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificado.

QUINTA: RESCISION DE CONTRATO El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por cualquiera de las causas siguientes, 1) Por mutuo acuerdo de las partes, notificada por escrito por lo menos con 6 días de anticipación. 2) por incumplimiento de las condiciones establecidas en este contrato 3) Por caso Fortuito o fuerza mayor que haga posible el cumplimiento de este contrato.

En fe de lo anterior y para seguridad de ambas partes, se suscribe el presente Contrato en la Villa de San Francisco F.M. a los 11 días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro



"ALCALDE MUNICIPAL"

"CONTRATISTA"



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

Solicitud de Contrato por obra determinada

Fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Nombre Del Solicitante REYNALDO RAFAEL ESPINO MENDOZA

Cargo que Desempeña ADMINISTRADOR UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

Nombre completo Del Contratista JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO

Numero De identidad: 0714194900156 Num R.T.N 07141949001565

Fecha Inicio 12 SEPTIEMBRE 2024

Fecha final 13 SEPTIEMBRE 2024

Labor a Ejecutar: 11 HORAS DE TRABAJO DE TERRACERIA ALQUILER DE MAQUINARIA DE RETRO EXCAVADORA LIMPIEZA DEL BULEVAR SALIDA A CANTARRANAS FRENTE NOÉ QUEZADA, LIMPIEZA CALLE DE DELFA PINEDA, LIMPIEZA CALLE DE ABILIO DÍAZ, LIMPIEZA CALLE DE CLEMENTINA HENRÍQUEZ RANCHO CHICO, LIMPIEZA DE CUNETA DE ESCUELA DE NIÑOS ESPECIALES.

Descripcion completa de labor a ejecutar:

11 HORAS DE TRABAJO DE TERRACERIA ALQUILER DE MAQUINARIA DE RETRO EXCAVADORA LIMPIEZA DEL BULEVAR SALIDA A CANTARRANAS FRENTE NOÉ QUEZADA, LIMPIEZA CALLE DE DELFA PINEDA, LIMPIEZA CALLE DE ABILIO DÍAZ, LIMPIEZA CALLE DE CLEMENTINA HENRÍQUEZ RANCHO CHICO, LIMPIEZA DE CUNETA DE ESCUELA DE NIÑOS ESPECIALES.

PRECIO POR HORA L 1,200.00 TOTAL HORAS 11

TOTAL A PAGAR

L 13,200.00

Observacion:


Firma Solicitante


Firma Autorizado
Alcalde Municipal

Villa de San Francisco, Francisco Morazán 12 de septiembre del 2024
No.22 SEPTIEMBRE. /UTM/VSF

Para:
JAIME AMAYA
TESORERO MUNICIPAL

Por medio de la presente le solicito se elabore un pago al señor: **JOSE LORENZO CARRASCO BAQUEDANO** Con identidad N° **0714-1949-00156**, Por concepto de: pago por 11 horas de trabajo terracería de alquiler de maquinaria de retro excavadora en limpieza del bulevar salida a cantarranas frente Noé Quezada, Limpieza calle de Delfa Pineda, Limpieza calle de Abilio Díaz, Limpieza calle de Clementina Henríquez rancho chico, limpieza de cuneta de escuela de niños especiales.

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CALLES CASCO URBANO

UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	SUB TOTAL
11 horas	alquiler de maquinaria de retro excavadora	L. 1,200.00	L. 13,200.00
-----TOTAL A PAGAR -----			L. 13,200.00



ALCALDIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M.
ADMINISTRADOR
GENERAL



VICTOR MANUEL GARCIA AGUILAR
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

JOSE LORENZO CARRASCO VAQUEDANO

Nuevo Progreso, 3 Cuadras Arriba del Instituto Polivalente

Villa de San Francisco, Francisco Morazan

R.T.N. 07141949001565 Cel. 9951-4396

E-mail: jvaquedano1949@gmail.com

CAI: FFB10C-D361FB-2240BD-B30623-3E6752-7D

FACTURA 000-001-01-000 N° 00125

DIA	MES	AÑO
13	Sep	2024

Contado Crédito

Cliente: Alcaldía Municipal Villa de San Francisco

Dirección: Villa de San Francisco

R.T.N.: _____ Teléfono: _____

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	Descuentos y Rebajas Oligadas	TOTAL
11	horas de alquiler de maquinaria de retro excavador.		1,200 ⁰⁰	13,200 ⁰⁰
TOTAL L.				13,200 ⁰⁰

OSCAR ORLANDO AGUILAR / Imprenta Aguilar Tel. 2763-1442 R.T.N.: 0605197924133 - Cor. N° 921-25-1680-30

N° O/C Exenta: _____ N° Reg. Exonerado: _____ N° Reg. SAG: _____

Total en Letras
Trece mil Doscientos Lempiras


 FIRMA

Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	
Importe Gravado 15%	L.	
Importe Gravado 18%	L.	
I.S.V. 15%	L.	
I.S.V. 18%	L.	
Descuento y Rebaja	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	13,200 ⁰⁰

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"
 Rango Autorizado: 000-001-01-00000101 al 000-001-01-00000150
 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 12/06/2025 Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Entisor

HOROMETRO DE MAQUINARIA RETRO EXCAVADORA

Limpieza del bulevar salida a cantarranas frente de Noe Quezada, calle Delfa Pineda, Calle Abilio Diaz, Calle de Jose Jorge Aguilar, Clementina Henriquez, y limpieza de Cuneta de escuela niños especiales

Total horas trabajadas: 11 horas

